

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA FARMECE DEL ECUADOR S.A. EN LIQUIDACION,
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017.-**

En Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 11H00, en el local ubicado en la calle Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón, Edificio Torres de la Merced, piso 7, oficina No. 4, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía FARMECE DEL ECUADOR S.A., señores: 1) Ing. Carlos Andrade González, propietaria de 441000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, 2) Ing. Diego Monteros Arregui, propietario de 49000 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una.- Se encuentran presentes en la Sala el señor Ingeniero Carlos Andrade Moscoso, Liquidador de la compañía, respectivamente.—

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Liquidador, Auditores Externos y Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2016.- 2) Conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales sobre el ejercicio económico de 2016.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal.- 5) Designación de Auditores Externos.—

Presidió la Junta Sr. Ing. Diego Monteros Arregui y actuó como Secretario el Sr. Ing. Carlos Andrade González.—

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el Primer punto del Orden del Día.—

El Liquidador de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2016, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura a los informes del Comisario y de los Auditores Externos, presentado por el señor C.P.A. Tito Armando Portilla Muñoz, los mismos que se aprueban con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

Tratado al primer punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el segundo punto del Orden der Día.—

Inmediatamente se conoció el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales sobre al Ejercicio Económico del 2016, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones

del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2016, los mismos que arrojan una Pérdida Neta de US\$ 233,155.83, que el Liquidador recomienda sea contabilizada en la cuenta Pérdidas Acumuladas. Los accionistas por unanimidad de votos resolvieron que la Pérdida del Presente Ejercicio Económico que asciende a US\$ 233,155.83, sea contabilizada en la cuenta Pérdidas Acumuladas, por lo que se concede la autorización al Gerente para que instruya al contador a fin de que realice el asiento de diario respectivo en donde conste el registro de dicha pérdida.

Resuelto el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos, elegir al Sr. Rigoberto Castro Villegas como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO, contados a partir de la presente fecha.-----

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos contratar al señor C. P.A. Tito Armando Portilla Muñoz, como Auditores Externos de la empresa, para el ejercicio económico del año 2017.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente-Secretario que certifica.---

Fdo.) Ing. Carlos Andrade González; Fdo.) Ing. Diego Monteros Arregui; Fdo.) Fdo.) Ing. Carlos Andrade Moscoso, Liquidador.) Ing. Carlos Andrade González, - Secretario que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 27 del 2017



ING. CARLOS ANDRADE GONZALEZ
SECRETARIO